



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADO DE ITAPÚA

COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 11/2025

FECHA	05 de agosto de 2.025
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Licitación Pública Nacional N° 02/25
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LPN-02-2025 "Construcción del Polideportivo Municipal del Distrito de Coronel Bogado, Segunda Etapa - Plurianual"
ID	458.665.

Elevamos a la máxima autoridad de la convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 54 y 55 de la Ley 7.021/2022

ANTECEDENTES

Unidad Solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Transporte, en fecha 03 de junio de 2025.-

La convocatoria y el pliego de bases y condiciones fueron aprobados por Resolución N° 747/2025 de fecha 12 de junio de 2025, en la misma, además, se designa como Administrador del Contrato al Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte de la Gobernación de Itapúa, Ing. Custi Eckert.-

Fecha de publicación: 26/06/2025.-

Fecha de apertura de sobres: 16/07/2025.-

Sistema de adjudicación: por el total.-

Método de evaluación: basado únicamente en precio.-

Miembros del Comité de Evaluación: El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 1.282/2024 de fecha 17/09/2024, conformada por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación:

1. Abog. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa;
2. Lic. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefe del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa;
3. Abg. Richar Eduardo Del Puerto Maidana, Secretario de Asuntos Municipales de la Gobernación de Itapúa;
4. Ing. Com. Reinaldo Javier Núñez Ojeda, funcionario de la Secretaría General de la Gobernación de Itapúa
5. Lic. Lorenzo Alexander Ledezma Venialgo, funcionario de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa
Itapúa
lugar de
OPOR
TUNIDA
DES

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaria General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Richar Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA



Decreto N° 2264/2024 Art. 57 Evaluación de ofertas basada únicamente en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminando aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA GOBERNADO DE ITAPÚA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	45865		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción del Polideportivo Municipal del Distrito de Coronel Bogado, Segunda Etapa - Plurimasal		
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapúa - Uoc Itapúa		
FECHA DE APERTURA	16-Julio-2025	HORA APERTURA	08:15 HORA FIN 08:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional		
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la U.O.C - Gobernación de Itapúa		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abog. Liz Aurora Romero - Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones		
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. María González - Secretaria de Administración y Finanzas		
	Ing. Cusi Ecker - Secretario de Obras Públicas y Transporte		
	Rubén Orlando Romero - Técnico de la UOC		
	Micaela Sotelo - Técnico de la UOC		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Rubén O. Romero
Técnico de la UOC

ROCA A + I
Sociedad Anónima
RUC: 80086194-9

1	80048624-2	CORPORACION LEMURIA S.A.	info@lelensa.com.py lelensa.py@gmail.com
2	510852-6	JAJME BECZKO GARCIA	arjajmebeczko@gmail.com
3	80083861-0	LOS ANDES INGENIERIA S. R. L.	laftr2014@gmail.com
4	80086194-9	ROCA A+I S.A.	administracion@gruperocapy.com
5	006020-0	ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS	antocabr@fcdcr.net.py
6	1218178-1	GREGORIO VERA JARA	gverajara@gmail.com
7	80077342-0	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	jl.ingenieros@gmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Ing. Aaron Mellier
Los Andes Ingeniería S.
RUC: 80083861-0

Lic. Micaela Sotelo
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Abog. Liz Aurora Romero
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Ing. Cusi Ecker
Abg. Prof. MOPC Nº 4987
Secretaría de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

María Elena González Fleita
Secretaría de Administración y Finanzas
Gobernación de Itapúa

Gregorio Vera Jara
Lyspach Construcciones
Tels: (0975) 804 963-
Cnel. Bogado - Py.

CORPORACION LEMURIA S.A.
RUC 80048624-2

ARCB
Constructora

Maria Luján Rojas A.
Tesorera General
Gobernación de Itapúa

Itapúa lugar de
OPOR
TUNIDA
DES

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA



importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50 de la Ley N° 20177 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETTO 226474, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada y continuada.

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel.: (0975) 504 963
Cnel. Bogado - Py.

CORPORACION LEMURIA S.A.
RUC 80048824-2

ABG. Cecilia Miquelini
RUC 80036194-9

[Handwritten signature]

ROCA A+I
Sociedad Anónima
RUC: 80036194-9

ARCB
Construcción S.A.
RUC 80036194-9

Ing. Aaron Melillo
Los Andes Ingenieros S.A.
RUC: 80093691-2

[Handwritten signature]

Lic. Micaela Sotelo
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Handwritten signature]

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Bagna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa





ITAPUÍA



Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documentos que acreditan la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CORPORACION LEMURIA S.A.	SI	SI	NO	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.913.350.410 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fenix Seguros Monto total asegurado Gs.: 125.000.000 Vigencia de la Póliza: De 16/07/2025 a 12/12/2025, 149 días
JAIME BECZKO GARCIA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.254.648.976 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Comercio Paraguayo Monto total asegurado Gs.: 130.000.000 Vigencia de la Póliza: De 16/07/2025 a 12/12/2025, 149 días
LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.	SI	SI	NO	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.271.882.586 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 120.000.000 Vigencia de la Póliza: De 16/07/2025 a 3/12/2025, 140 días
ROCA A-I S.A.	SI	SI	NO	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.379.782.985 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 132.500.000 Vigencia de la Póliza: De 16/07/2025 a 13/12/2025, 150 días
ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS	SI	SI	NO	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.881.850.953 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 130.000.000 Vigencia de la Póliza: De 16/07/2025 a 13/12/2025, 150 días
GREGORIO VERA JARA	SI	SI	NO	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.871.110.790 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sudameris Seguros Monto total asegurado Gs.: 119.930.000 Vigencia de la Póliza: De 16/07/2025 a 16/12/2025, 153 días
J.L.Y COMPANIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	NO	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.128.170.108 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacireta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 125.000.000 Vigencia de la Póliza: De 16/07/2025 a 12/12/2025, 149 días

Abg. O. Romero
Unidad Operativa de Contratación
Gobernación de Itapúa

JCA A + I
Sociedad Anónima
C: 80086194 - 9

Lic. Micaela Sotoño
Unidad Operativa de Contratación
Gobernación de Itapúa

Ing. Aaron Melit
Los Andes Ingeniería S.
RUC: 80683061 - 0

Abg. Luján Rojas A.
Unidad Operativa de Contratación
Gobernación de Itapúa

Gregorio Vera Jara
Espacho Construcciones
Tel.: (0975) 604 963.
Cnel. Bogado - Py.

CORPORACION LEMURIA S.A.
RUC: 80048624 - 2

ARCB
Constructora
RUC: 606020 - 0

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaria General
GOBERNACIÓN DE ITAPUÍA

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gabina
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



ITAPUÍA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADO DE ITAPUÍA

Ofertantes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito
CORPORACION LEMURIA S.A.	16	185746	NO	
JUAN BECZKO GARCIA	70	185750	NO	
LOS ANDES INGENIERIA S.L	86	185041	NO	
ROCA S.A.	170	185010	NO	
ANTONIO RAFAEL CARRERA BURGOS	22	185266	NO	
GREGORIO VERA JARA	29	185754	NO	
EL VA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	21	185215	NO	

Observación a la oferta: 80048624-2 - CORPORACION LEMURIA S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa Corporación Lemuria presenta sus precios por debajo del 20% del margen de los precios referenciales.	02181784 GREGORIO VERA JARA	Gregorio Vera	2025-07-16 08:59:14

Observación a la oferta: 606020-0 - ANTONIO RAFAEL CARRERA BURGOS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La Empresa del Sr. Antonio Rafael Carrera Burgos se encuentra por debajo del 20% del margen de sus precios referenciales.	80681049 ANTONIO RAFAEL CARRERA BURGOS	Antonio Carrera	2025-07-16 15:59:09

Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No se observaron observaciones.

Se informa que no se realizaron observaciones a las ofertas presentadas...

Ofertas No Abiertas:

Secundariamente se informa que no se realizaron observaciones a las ofertas...

ing. Custi Eckert
Lapecho Construcciones
Tel: (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.

ARCB

Ing. Aaron Mellis
Los Andes Ingeniería S.
RUC: 800345... 02

CORPORACION LEMURIA S.A.
RUC 80048624-2

ROCA S.A.
Sociedad Anónima
RUC: 80052104 - 9

Lic. Micaela Sotelo
Unidad Operativa de Contribuciones
Gobernación de Itapúa

ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUÍA

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Galera
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

Itapúa lugar de OPORTUNIDADES

www.itapua.gov.py



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

Se realizaron las siguientes observaciones en el acta de apertura de sobres:

Observación a la oferta: 80048624-2 – Corporación Lemuria S.A

La empresa Corporación Lemuria presenta sus precios por debajo del 20% del margen de los precios referenciales.-

Observador: Gregorio Vera Jara.-

Respuesta del Comité: los miembros del Comité, evaluarán los precios ofertados de la presente, a fin de constatar el porcentaje de variación de los mismos.-

Observación a la oferta: 606020-0 – Antonio Rafael Cabrera Burgos

La empresa del Sr. Antonio Cabrera Burgos se encuentra por debajo del 20% del margen de los precios referenciales.-

Observador: Roca A+I S.A.-

Respuesta del Comité: los miembros del Comité, evaluarán los precios ofertados de la presente, a fin de constatar el porcentaje de variación de los mismos.-

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS OFERTAS

Se observan errores aritméticos en las siguientes ofertas:

RUC	OFERENTE	MONTO OFERTADO	MONTO VERIFICADO
510052-6	JAIME BECZKO GARCIA	2.254.648.976	2.254.648.844
1218178-1	GREGORIO VERA JARA	1.971.110.790	1.912.793.528
606020-0	ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS	1.881.850.953	1.881.850.387

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Por Nota UOC N° 222/2025, se solicitó al oferente Jaime Beczko García, corrección de su oferta, debido a un error aritmético observado por este Comité.-

Respuesta: El oferente no ha respondido de manera positiva ni negativa, por lo que se decide tomar como oferta final la verificada por este Comité, según el Memorándum UOC N° 133/2025.-

Por Nota UOC N° 250/2025, se solicitó al oferente Gregorio Vera Jara, corrección de su oferta, debido a un error aritmético observado por este Comité.-

Mariela Lujan Rojas
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa
 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaria General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Richar Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gado
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa



Respuesta: El oferente ha respondido en tiempo y forma a lo solicitado por este comité aceptando la corrección de su oferta, siendo esta ahora de Gs. 1.912.793.528.-

Por Nota UOC N° 219/2025, se solicitó al Oferente Corporación Lemuria S.A, las siguientes documentaciones:-

1. Declaración jurada de personas de conformidad con el formulario estándar.-
2. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.-
3. Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2022, 2023, 2024) firmado por el contador o descargado de la DNIT.-
4. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.-
5. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
6. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.-
7. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.-
8. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.-
9. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.-
10. Formulario Situación Financiera.-
11. Formularios de Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción.-
12. Formulario de "Experiencia específica en Construcción".-
13. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.-
14. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.-
15. Copia de cédula de Identidad de los profesionales.-
16. Copia de título de grado de los profesionales y Registros habilitantes vigentes.-



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADO DE ITAPÚA

17. Formulario: "Lista del personal propuesto para la obra".-
18. Formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos".-
19. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.-
20. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.-
21. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.-
22. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.-
23. Copia de habilitación municipal de los vehículos.-
24. Desglose de precio de los ítems: 5, 6, 7, 12.-

Respuesta: El oferente ha respondido a las solicitudes realizadas por este Comité en tiempo y forma.

Por Nota UOC N° 231/2025, se solicitó al Oferente Corporación Lemuria S.A., las siguientes documentaciones:-

1. Nombre y Número de contacto del responsable de la empresa COMACC S.A., quien ha firmado la carta compromiso de alquiler de vehículo.-
2. Documento que acredite la propiedad del camión Scania P94D que según la cédula verde pertenecería a la firma Constructora y depósito de materiales San Fernando S.A.-

Respuesta: El oferente ha respondido a las solicitudes realizadas por este Comité en tiempo y forma.-


Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa


Itapúa lugar de
OPOR TUNIDA NES
Marieta Leizaola Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa


Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com


Richar Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.-

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos sustanciales presentados por el oferente, los detalles se describen en el Anexo, que forma parte del presente dictamen.

De acuerdo con la verificación de las ofertas presentadas por los oferentes para el llamado de referencia, este Comité ha constatado que el **Sr. ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS** no ha incluido una propuesta para el **ítem N.º 4: "Excavación para cimientos de HºAº (zapatas y encadenado inferior)".** En virtud de esta omisión, se considera que su oferta es incompleta, motivo por el cual se procede a su rechazo.

OFERENTE 1 CORPORACIÓN LEMURIA S.A.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), verificando que el señor Pablo Adriano Rodríguez, es funcionario permanente de la Facultad de Ingeniería de la UNA.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN:

Se concluye que el oferente CORPORACION LEMURIA S.A cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 2 JAIME BECZKO GARCIA.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Marta Lilian Rojas A.
Secretaría
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente JAIME BECZKO GARCIA cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 3 LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente LOS ANDES INGENIERIA S.R.L cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 4 ROCA A+I S.A.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), verificando que el señor Jorge Alberto Cardozo Giménez es funcionario permanente de la Universidad Nacional de Itapúa
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente ROCA A+I S.A cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 5 GREGORIO VERA JARA.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.

Marta E. Rojas A.
 Mariana E. Rojas A.
 Tesorera General
 Ing. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]

Richard Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

[Signature]
Abg. Sixto José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa





3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente GREGORIO VERA JARA cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 6 J.L. Y COMPAÑÍA S.A.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente J.L. Y COMPAÑÍA S.A cumple con las condiciones de participación.

D - MARGEN DE PREFERENCIA - Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Se verifica la presentación del Certificado de Origen Nacional agregado por los distintos oferentes en sus ofertas,; a su vez este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación), donde se ha observa que todos los oferentes presentes, poseen CPEN, los mismos fueron emitidos antes de la fecha y hora de apertura de ofertas, como lo refleja el siguiente cuadro, por lo tanto, no aplica. Es importante mencionar que la empresa ROCA A+I S.A no ha realizado la presentación física del documento en la oferta presentada, pero si podemos verificar que fue solicitado en tiempo y forma ante el MIC.

ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBIERNO DE ITAPÚA



PARAGUAY TETĀ MBA'E'ĀPOPY HA NĒMU MUTEÑONDĒMA



Generación

Tipo Solicitud	Neo Certificado	Id Licitacion	Neo Transite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	201902	458665	1041340	VerCertificado	Autorizado	14/07/2025 07:56:04	6060200 ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS
Servicio	201896	458665	1041391	VerCertificado	Autorizado	12/07/2025 15:53:36	800486242 CORPORACION LEMURIA S.A.
Servicio	201571	458665	1040360	VerCertificado	Autorizado	09/07/2025 19:49:10	5100526 JAIME BECZKO GARCIA
Servicio	201496	458665	1039536	VerCertificado	Autorizado	09/07/2025 09:34:15	800861949 ROCA A+I SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	201423	458665	1038119	VerCertificado	Autorizado	08/07/2025 16:56:08	12060534 EMILIO EDUARDO BOGADO VALLEJO
Servicio	201412	458665	1038565	VerCertificado	Autorizado	08/07/2025 09:02:03	12181781 GREGORIO VERA JARA
Servicio	201377	458665	1039184	VerCertificado	Autorizado	08/07/2025 06:23:32	800838610 LOS ANDES INGENIERIA S. R. L.

Total Row Count in Report: 7
Row(s) 1 - 7

E - ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación del precio ofertado con relación al precio estimado se encuentra dentro del margen de (-20% +10%), según se detalla en el siguiente cuadro. La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado) / Precio Estimado.

Se observan variaciones significativas en las ofertas, tal como se detalla en el ANEXO.

ORDEN DE MONTOS DE OFERTAS

N°	RUC	OFERENTE	Monto de la Oferta
1	80048624-2	CORPORACION LEMURIA S.A	1.913.550.410
2	1218178-1	GREGORIO VERA JARA	1.971.110.790
3	80077342-0	J.L. Y COMPAÑÍA S.A	2.128170.108
4	510052-6	JAIME BECZKO GARCIA	2.254.648.976
5	80083861-0	LOS ANDES INGENIERIA S.R.L	2.271.882.386
6	80086194-9	ROCA A+I S.A	2.379.782.085

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Itapúa lugar de
OPOR TUNIDA NES

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay


ORDEN DE MONTOS DE OFERTAS VERIFICADAS

N°	RUC	OFERENTE	Monto final de la Oferta
1	1218178-1	GREGORIO VERA JARA	1.912.793.528
2	80048624-2	CORPORACION LEMURIA S.A	1.913.550.410
3	80077342-0	J.L. Y COMPAÑÍA S.A	2.128170.108
4	510052-6	JAIME BECZKO GARCIA	2.254.648.844
5	80083861-0	LOS ANDES INGENIERIA S.R.L	2.271.882.386
6	80086194-9	ROCA A+I S.A	2.379.782.085

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se procede a evaluar la oferta más baja

OFERENTE: GREGORIO VERA JARA

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

				Coeficiente	RESULTADO
1. Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2022, 2023, 2024)	AC 2022	AC 2023	AC 2024	7,86	CUMPLE
	4.404.879.534	4.741.170.983	4.073.930.405		
	PC 2022	PC 2023	PC 2024		
	1.561.649.769	614.686.904	312.403.471		
AC/PC	2,8	7,7	13,0		
2. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023, 2024)	PT 2022	PT 2023	PT 2024	0,19	CUMPLE
	1.881.913.769	1.202.058.548	312.403.471		
	AT 2022	AT 2023	AT 2024		
	5.804.471.998	5.916.459.088	5.645.311.962		
PT/AT	0,3	0,2	0,1		
3. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los	Activo Corriente		4.073.930.405	CUMPLE	
	(-) Pasivo Corriente		312.403.471		
	(-) Compromisos vigentes		-		



ITAPÚA



requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	(+) Línea de crédito	840.000.000
	(-) Activos Líquidos	4.601.526.934
Monto de la oferta:		20%

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	27.
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	28 y 29.
Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2022, 2023, 2024) firmado por el contador o descargado de la DNIT	30 al 86.

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitados en el pbc.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente	Demuestra contar con la experiencia general en obras requeridas en el PBC.	CUMPLE.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	Demuestra contar con la experiencia específica en obras requeridas en el PBC	CUMPLE

Mariela Luján Rojas A.
Ing. Com. Javier Núñez
Asesorera Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

OPOR TUNIDA NES

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





<p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014-2024 en las siguientes actividades clave: Construcción de edificios, viviendas, escuelas, polideportivos, sanitarios depósitos.</p>		
---	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	108-117-133-148-164.	CUMPLE.
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	108-117-133-148-164.	CUMPLE.
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	95-112-119-145-154.	CUMPLE.
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA.	NO APLICA.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	108-117-133-148-164
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	108-117-133-148-164
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	95-112-119-145-154
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:	Demuestra contar con la capacidad en materia de personal requerido en el PBC –	CUMPLE.



<p>Como mínimo deberá contar con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, con experiencia de 3 contratos en obras de estructura de hormigón armado, en los últimos 10 años 2. Un residente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, con experiencia de 3 contratos en obras de estructura de hormigón armado, en los últimos 10 años. Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos. 	<p>Presenta un Ing Civil como Jefe de obras y una Arquitecta como residente de obras.</p>	
--	---	--

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal	FOLIO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	167-178
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	174-183
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	173-189
Copia de título de grado de los profesionales y Registros habilitantes vigentes.-	171-176-182-184

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <p>1 camión tumba para traslado de materiales 1- Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	<p>Demuestra contar con la capacidad en materia de equipos requeridas en el PBC.</p>	<p>CUMPLE.</p>

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Marieta Luján Rojas A.
Asesora
Gobernación de Itapúa
Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	190.
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	191-192.
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	193.
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	194.
Copia de habilitación municipal de los vehículos	196 al 199.

CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, considerando que el oferente **GREGORIO VERA JARA, con RUC N° 1218178-1**, demuestra cumplir con las condiciones de participación, calificación, capacidad financiera, técnica y experiencia requerida por el Pliego de Bases y condiciones.

RECOMENDACIÓN:

En consecuencia, de lo anterior, este Comité de Evaluación formula la siguiente recomendación:

Adjudicar el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2025 denominada: “Construcción del Polideportivo Municipal del Distrito de Coronel Bogado, Segunda Etapa - Plurianual”, ID N° 458665., al oferente **GREGORIO VERA JARA, C.I N° 1.218.178, RUC N° 1218178-1**, por un monto total de **Gs. 1.912.793.528 (guaraníes mil novecientos doce millones setecientos noventa y tres mil quinientos veintiocho)**, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel de obra (1,50x2,00m)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.408.000	1.408.000	procedencia: Nacional
2	72131601-002	Obrador según especificaciones técnicas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.182.500	4.182.500	procedencia: Nacional
3	72131601-9974	Trazado, Replanteo y Marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.001,44	4.250	17.006.120	procedencia: Nacional



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADO DE ITAPÚA

4	72141511-001	Excavación para cimientos de H°A° (Zapatatas y encadenado Inferior)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1.303,68	36.000	46.932.480	procedencia: Nacional
5	72102905-001	Relleno y compactación del terreno	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	951,31	54.500	51.846.395	procedencia: Nacional
6	72131601-004	Zapatatas de hormigón armado, fck=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	352,37	2.295.000	808.689.150	procedencia: Nacional
7	72131601-004	Columnas de hormigón armado de cara vista, sin esquinas, fck=250 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	151,30	3.730.500	564.424.650	procedencia: Nacional
8	72131601-004	Viga Encadenado de hormigón armado, fck=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	56,95	2.850.000	162.307.500	procedencia: Nacional
9	72131601-004	Viga intermedia de hormigón armado de cara vista, sin esquinas, fck=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	36,11	3.355.500	121.167.105	procedencia: Nacional
10	72131601-004	Viga superior de hormigón armado de cara vista, sin esquinas, fck=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	34,53	3.050.000	105.316.500	procedencia: Nacional
11	72131601-004	Losa de hormigón armado, fck=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	11,81	2.328.800	27.503.128	procedencia: Nacional
12	72131601-013	Limpieza de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.010.000	2.010.000	procedencia: Nacional

ES NUESTRO INFORME.-

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaria General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Luque Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Itapúa
lugar de
OPOR
TUNIDA
DES

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

ANEXO I
 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
 LPN N° 02/2025 - Licitación: 458665 - Construcción del Polideportivo Municipal del Distrito de Coronel Bogado, Segunda Etapa - Plurianual

Item	Código Catalogo	Descripción	Unidades	REFERENCIAL			CORPORACIÓN LUMINOSA S.A			JAVIER BECERRA GARCIA			LOS ANDES INGENIERIA S.R.L			ROCA S.A.S			ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS			GREGORIO VERA JARA			J.L Y COMPAÑIA S.A		
				Cantidad	Moneda	Precio Unitario (PUN)	Moneda	Precio Total	Categorías	Moneda	Precio Total	Categorías	Moneda	Precio Total	Categorías	Moneda	Precio Total	Categorías	Moneda	Precio Total	Categorías	Moneda	Precio Total	Categorías	Moneda	Precio Total	Categorías
1	42301502-005	Cable de fibra óptica (1) 500 metros	500		1.738.750		1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750	1.738.750
2	22111001-002	Trabaja en carpas para actividades deportivas	500		5.272.800		5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800	5.272.800
3	22111001-004	Trabaja, mantenimiento, reparación	4000,00		5.726,00		22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00	22.904,00
4	22111111-001	Trabaja de mantenimiento de PVC (Pinturas y vinil estirable adhesivo)	1000,00		46,84		46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00	46.840,00
5	22120001-001	Redes de telecomunicaciones (fibra óptica)	933,33		37,04		34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00	34.570,00
6	22131001-004	Trabaja de mantenimiento (sistema de riego)	330,33		2.924,00		966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00	966.000,00
7	22131001-005	Trabaja de mantenimiento (sistema de riego)	330,33		1.500,00		495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00
8	22131001-008	Trabaja de mantenimiento (sistema de riego)	330,33		1.500,00		495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00
9	22131001-009	Trabaja de mantenimiento (sistema de riego)	330,33		1.500,00		495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00
10	22131001-009	Trabaja de mantenimiento (sistema de riego)	330,33		1.500,00		495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00
11	22131001-009	Trabaja de mantenimiento (sistema de riego)	330,33		1.500,00		495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00
12	22131001-011	Trabaja de mantenimiento (sistema de riego)	330,33		1.500,00		495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00	495.500,00

OTIVADO 2.242.000,00

OTIVADO 2.242.000,00

OTIVADO 2.242.000,00

Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPUA

[Signature]

[Signature]
 Marieta Lujan Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapua

[Signature]
 Ricardo Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapua

[Signature]
 Abg. Sixto José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapua

ANEXO II
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES
LPN N° 02/2025 - Licitación: 458665 - Construcción del Polideportivo Municipal del Distrito de Coronel Bogado, Segunda Etapa - Plurianual

CATEGORÍA	CORPORACIÓN LEMURIA S.A			JAVIER BECZKO GARCÍA			LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L			ROCA A.I.S.A			ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS			GREGORIO VERA JARA			Z.L.Y COMPAÑÍA S.A					
	DETALLE	FECHA	RESULTADO	DETALLE	FECHA	RESULTADO	DETALLE	FECHA	RESULTADO	DETALLE	FECHA	RESULTADO	DETALLE	FECHA	RESULTADO	DETALLE	FECHA	RESULTADO	DETALLE	FECHA	RESULTADO			
1. FORMULARIO DE OFERTA	Presenta debidamente firmado	1 al 3	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	1 al 4	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	2 al 4	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	1 al 4	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	1 al 3	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	1 al 3	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	3 al 11	CUMPLE			
2. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	NOVA SEGUROS Monto 5% del monto de la oferta Monto de la Póliza Plazo mínimo de la garantía de mantenimiento de ofertas Plazo de la garantía de mantenimiento de ofertas	119.928.137 125.000.000 300	4 al 5	CUMPLE	EL COMERCIO TRIANGULO 119.928.137 120.000.000 300	5 al 12	CUMPLE	LA CONSTRUCCION DE SEGUROS 119.928.137 120.000.000 300	5 al 7	CUMPLE	EL SEU SEGUROS 119.928.137 120.000.000 300	19 al 21	CUMPLE	NOVA SEGUROS 119.928.137 120.000.000 300	7 al 8	CUMPLE	SUDAMERICAS SEGUROS 119.928.137 120.000.000 300	11 al 11	CUMPLE	ASELUMADONA VINCENSA 119.928.137 120.000.000 300	7 al 8	CUMPLE		
3. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL	Certificado N° 495739	13	CUMPLE	Presenta en su perfil del proveedor Certificado N° 499900	13	CUMPLE	Presenta en su perfil del proveedor Certificado N° 493398, con vencimiento 34/07/2025	10	NO CUMPLE	Presenta certificado N° 500271	34	CUMPLE	Presenta Certificado 499908	17	CUMPLE	Certificado N° 300176	10	CUMPLE	Certificado N° 499311	15	CUMPLE			
4. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL EMITIDO POR EL MTC	Certificado N° 201898	15	CUMPLE	Certificado N° 201571	16	CUMPLE	Certificado N° 201377	9	CUMPLE	Presenta en su perfil del proveedor	10	CUMPLE	Presenta	32	CUMPLE	Presenta	18	CUMPLE	Presenta	12	CUMPLE	Presenta	14	CUMPLE
5. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	Presenta	12	CUMPLE	Presenta en su perfil del proveedor	13	CUMPLE	Presenta patente de la Municipalidad de Encarnación en su perfil del proveedor pagada hasta el 1° semestre	10	NO CUMPLE	Presenta Municipalidad de Encarnación	33	CUMPLE	Presenta	18	CUMPLE	Presenta	12	CUMPLE	Presenta Municipalidad de Coronel Bogado	13 al 14	CUMPLE	Presenta Municipalidad de Fernando de la Mora	16	CUMPLE
6. PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO (N DONDE ESTE ASIGNADO EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERTANTE	Presenta en su perfil del proveedor	6	CUMPLE	Presenta en su perfil del proveedor	13	CUMPLE	Presenta Municipalidad de Encarnación en su perfil del proveedor pagada hasta el 1° semestre	10	NO CUMPLE	Presenta Municipalidad de Encarnación	33	CUMPLE	Presenta	18	CUMPLE	Presenta	12	CUMPLE	Presenta Municipalidad de Coronel Bogado	13 al 14	CUMPLE	Presenta Municipalidad de Fernando de la Mora	16	CUMPLE
7. DECLARACIONES FIRMADAS POR PERSONAS DE CONFORMIDAD CON EL FORMULARIO ESTANDAR	Presenta	A pedido de la contratante	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	66	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	16 al 17	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	38 al 30	CUMPLE	Presenta	18	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	13 al 18	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	12	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	17	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES																								
9. PERSONAS FISICAS	Fotografía simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta (*)			Presenta en su perfil del proveedor	13	CUMPLE							Presenta	13	CUMPLE	Presenta	17	CUMPLE						
10. PERSONAS JURIDICAS	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*)			Presenta en su perfil del proveedor	13	CUMPLE							Presenta	15 al 16	CUMPLE	Presenta	18 al 19	CUMPLE						
11. PERSONAS FISICAS	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por la Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscrito en el Registro de Poderes. (*)																							
12. PERSONAS JURIDICAS	Fotografía simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución en y inscripción de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)			Presenta en su perfil del proveedor	6	CUMPLE	Presenta acta de constitución en su perfil del proveedor	10	CUMPLE	Presenta	31 al 41	CUMPLE	Presenta	23	CUMPLE	Presenta	17	CUMPLE	Presenta acta de constitución	18 al 21	CUMPLE	Presenta acta de constitución	18 al 21	CUMPLE
13. PERSONAS JURIDICAS	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)			Presenta en su perfil del proveedor	6	CUMPLE	Presenta en su perfil del proveedor	10	CUMPLE	Presenta en su perfil del proveedor	23	CUMPLE	Presenta	23	CUMPLE	Presenta	17	CUMPLE	Presenta en su perfil del proveedor	1	CUMPLE	Presenta	17	CUMPLE
14. PERSONAS JURIDICAS	Fotografía simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)			Presenta	A pedido de la contratante	CUMPLE	Presenta en su perfil del proveedor	10	CUMPLE	Presenta	26 al 28	CUMPLE	Presenta	26 al 28	CUMPLE	Presenta	17	CUMPLE	Presenta	17	CUMPLE	Presenta	17	CUMPLE
15. PERSONAS JURIDICAS	Fotografía simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por la Escritura Pública (no es necesario que este inscrito en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)			Presenta apostillada	18	CUMPLE	Presenta en su perfil del proveedor	10	CUMPLE	Presenta	35 al 41	CUMPLE	Presenta	35 al 41	CUMPLE	Presenta	17	CUMPLE	Presenta acta de constitución	18 al 21	CUMPLE	Presenta acta de constitución	18 al 21	CUMPLE

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

[Firma]

Mariela Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Richar Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

ANEXO III
 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
 LPN N° 02/2025 - Licitación: 458665 - Construcción del Polideportivo Municipal del Distrito de Coronel Bogado, Segunda Etapa - Plurianual

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	REFERENCIAL				CORPORACIÓN LUMIRIA S.A				JAIMÉ BECRO GARCÍA				LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L.				INDICA AH S.A				ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS				GREGORIO VERA JARA				J.L Y COMPAÑIA S.A			
				Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Variación %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Variación %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Variación %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Variación %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Variación %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Variación %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Variación %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Variación %				
1	82101502-004	Cerrel de obra (1.50x1.00m)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.759.750	3.759.750	3.700.000	1.200.000	-3	3.054.160	3.054.160	-6	1.667.144	1.667.144	-5	1.420.405	1.420.405	-19	1.416.599	1.416.599	-19	1.408.000	1.408.000	-20	1.200.000	1.200.000	-32	1.200.000	1.200.000	-32					
2	72131601-000	Operador según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.277.896	5.277.896	5.000.000	5.000.000	-4	4.914.222	4.914.222	-6	5.129.674	5.129.674	-2	4.630.434	4.630.434	-11	4.208.456	4.208.456	-20	4.182.500	4.182.500	-20	3.800.000	3.800.000	-27	3.800.000	3.800.000	-27					
3	72131601-8974	Trabajo, Replatarea y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.001,44	5.269	21.071.583	9.000	20.007.200	-5	4.850	19.827.128	-6	5.129	20.583.400	-2	4.837	18.634.706	-12	4.339	16.987.104	-20	4.230	17.006.120	-19	3.500	14.003.040	-34	3.500	14.003.040	-34					
4	72141511-000	Tratamiento para cementos de HPK (Zapatitas y encastrado inferior)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1.323,68	46.883	62.859.693	44.500	58.811.760	-5	43.882	57.206.086	-6	45.171	58.888.319	-3	42.235	55.191.293	-9			-100	36.000	46.933.480	-23	39.000	30.843.320	-16	39.000	30.843.320	-16					
5	72102905-000	Relleño y compactación del terreno	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	951,31	69.764	66.367.191	35.000	32.327.050	-21	85.578	82.385.007	-6	86.310	84.983.806	-2	38.000	35.356.504	-16	56.160	53.425.370	-20	34.300	51.846.389	-22	45.000	42.808.950	-35	45.000	42.808.950	-35					
6	72131601-004	Zapatas de hormigón armado, fcs=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	352,37	2.924.041	1.030.344.327	2.220.000	787.261.000	-24	2.748.599	968.573.830	-6	2.844.345	1.002.201.848	-3	2.854.459	1.005.825.718	-2	2.353.853	829.427.180	-26	2.295.000	808.689.150	-22	2.813.700	891.463.469	-4	2.813.700	891.463.469	-4					
7	72131601-004	Columnas de hormigón armado de cara vista, sin esquineros, fcs=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	151,50	4.608.074	697.194.621	3.520.000	332.376.000	-34	4.331.543	655.362.456	-6	4.320.497	654.598.096	-6	4.418.754	664.557.480	-4	3.709.459	561.241.142	-20	3.720.500	564.424.650	-19	2.548.240	338.546.113	-23	2.548.240	338.546.113	-23					
8	72131601-004	Viga encadenada de hormigón armado, fcs=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	18,95	3.506.878	199.705.312	3.300.000	187.935.000	-6	3.296.277	187.722.975	6	3.239.959	184.515.665	-8	3.930.452	223.839.128	12	2.822.876	180.767.888	-19	2.850.000	182.307.500	-19	3.396.240	193.415.888	-3	3.396.240	193.415.888	-3					
9	72131601-004	Viga superior de hormigón armado de cara vista, sin esquineros, fcs=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	36,11	3.949.950	142.631.695	3.300.000	119.163.000	-36	3.712.953	134.074.733	-6	3.239.959	116.994.918	-18	4.830.787	174.438.719	22	3.179.710	114.819.318	-19	3.355.500	121.167.209	-15	3.607.440	130.264.656	-8	3.607.440	130.264.656	-8					
10	72131601-004	Viga inferior de hormigón armado de cara vista, sin esquineros, fcs=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	34,53	3.685.000	127.343.050	3.300.000	113.949.000	-10	3.483.900	119.608.467	-6	3.451.884	119.282.815	-6	3.988.429	137.220.453	8	2.866.425	107.430.655	-20	3.050.000	105.316.500	-17	3.549.240	122.355.257	-4	3.549.240	122.355.257	-4					
11	72131601-004	Losas de hormigón armado, fcs=210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	13,81	3.617.745	42.961.768	3.300.000	38.973.000	-9	3.419.480	40.384.058	-6	3.408.089	40.249.131	-6	2.612.580	31.327.076	-27	2.928.385	34.384.227	-18	2.328.800	27.923.128	-36	2.740.240	38.267.234	11	2.740.240	38.267.234	11					
12	72131601-013	Limpieza de obra	unidad de medida: Unidad Noctida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.195.444	3.195.444	1.650.000	1.650.000	-48	3.003.717	3.003.717	-6	2.766.079	2.766.079	-13	2.839.370	2.839.370	17	2.312.332	2.312.332	-20	2.010.000	2.010.000	-37	1.000.000	1.000.000	-6	1.000.000	1.000.000	-6					
				Total por Grupo				2.398.543.744	1.913.550.410		2.754.648.976	2.277.842.706		2.481.340.911	2.191.132.796		2.124.170.298																		

OFERTADO 2.754.648.976

OFERTADO 2.481.340.911

OFERTADO 2.191.132.796

Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaria General
 GOBERNACIÓN DE ITAPUA

[Firma]

[Firma]
 Mariela Lujan Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapua

[Firma]
 Richar Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos
 Municipales
 Gobernación de Itapua

[Firma]
 Abg. Sixto José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapua